



Nuestro Proyecto Educativo

Colegios Monte Tabor y Nazaret



PRESENTACIÓN

El Directorio de los Colegios quiere entregar el presente documento a la comunidad escolar como una definición básica de los aspectos esenciales de los Colegios Monte Tabor y Nazaret. Esto ocurre en un momento especial de nuestra historia: el egreso de la primera generación de IV Medio, que marca el término de una primera etapa fundacional y el comienzo de un nuevo período. Para ello ha sido necesario recoger las experiencias realizadas durante todos estos años, así como también los documentos elaborados en su transcurso. Lo dispuesto en este documento debe ser visto a la luz de la misión de nuestros Colegios en la hora presente de la Iglesia y la sociedad. El texto ha sido elaborado durante todo este año en las instancias directivas de los Colegios y es puesto ahora en manos de toda la comunidad escolar. Es importante destacar que sus formulaciones tienen una relación estrecha con los documentos que se indican en el capítulo final.

El Directorio aprueba este documento y dispone su vigencia para los próximos años. Nos corresponderá a todos evaluar las experiencias hechas sobre este fundamento para crecer como colegio y mejorar las formulaciones de este Proyecto Educativo. Como siempre, ponemos nuestros Colegios, su vida y sus esfuerzos en manos del Señor y de María Santísima, Madre y Reina.

Santiago, marzo de 2016

Este documento se encuentra en revisión de acuerdo a la Ley de Inclusión

ÍNDICE

I. FUNDAMENTOS

1. La persona humana
2. El pensamiento y la praxis pedagógica del P. José Kentenich
3. La vocación a conocer

II. CURRÍCULO

1. Opciones curriculares
2. Concreciones

III. ORGANIZACIÓN

1. Los Colegios
2. Instancias
3. Equipos
4. Padres, Familias y Alumnos

IV. DOCUMENTOS

I FUNDAMENTOS

Reconocemos un triple fundamento de nuestros Colegios: la comprensión cristiana de la persona humana, el pensamiento y la praxis pedagógica del P. José Kentenich, y la vocación de la persona a conocer.

1 La persona humana

La realidad de nuestros Colegios y de toda la acción pedagógica que ocurre en ellos proviene de una forma de comprender a la persona y la vida humana, que hemos querido aprender de Jesucristo. Nuestro esfuerzo es llevarla a animar todas las dimensiones de la convivencia y del quehacer escolar.

Esta antropología pedagógica ha sido formulada en el documento “El tipo de persona que queremos formar”, y constituye el fin hacia el que nos movemos, orientando todo lo que hacemos. Se la ha ordenado en torno a tres palabras claves: persona - vínculos - responsabilidad, y la podemos resumir así:

Queremos colaborar a formar mujeres y hombres anclados en Dios que asuman su existencia desde su propia interioridad (persona), que comprendan su vida como persona en relación a otros (vínculos) y como la realización de una misión para la sociedad en un momento histórico concreto (responsabilidad).

2 El pensamiento y la praxis pedagógica del P. José Kentenich

Nuestros Colegios reconocen en la pedagogía del P. José Kentenich su fuente y su norma permanente. Queremos ofrecer a la Iglesia y a la sociedad un caso preclaro de seguimiento de su pensamiento y de su praxis pedagógica. De él y con él hemos aprendido:

2.1. Una vida en Alianza

El Dios vivo se nos ha revelado en una historia de Salvación, cuya cumbre es Cristo Jesús. Manifestando su poder y misericordia nos ha invitado a vivir en Alianza con Él, creciendo, como personas originales y como comunidad, hacia la plenitud de la vida. Nuestra pedagogía quiere ser reflejo y prolongación de su pedagogía, es decir de su fidelidad, de su sabiduría y de su respeto a la realidad y al proceso de cada persona, de su originalidad y de su historia.

2.2. Un estilo pedagógico

Entendemos al educador como un aliado de Dios en la misión de engendrar vida y de servir desinteresadamente esa vida de otros. Juntos, como comunidad que desarrolla vínculos entre sus miembros, nos encaminamos a la meta: el surgimiento de “un hombre nuevo en una nueva comunidad con un marcado sello apostólico”.

Hacemos nuestros los fundamentos expresados por el P. José Kentenich en “Mi Filosofía de la Educación”: la directa relación entre el orden de ser y el orden de actuar, la unión armónica de la naturaleza y la gracia, y la ley fundamental del amor.

Por eso asumimos sus orientaciones centrales y nos esforzamos por una pedagogía de confianza y de ideales, de vínculos y de Alianza, de libertad y de movimiento. Para ello acentuamos especialmente la importancia de las "leyes del crecimiento orgánico" y una educación a través de vivencias y corrientes de vida.

2.3. Una modalidad mariana

Nuestro estilo pedagógico adquiere en su praxis un rasgo fundamental que denominamos "modalidad mariana". En este sentido la persona y misión de María, la Santísima Virgen, como la comprende la visión pedagógica del P. Kentenich, se transforma en guía y formadora de nuestra acción hacia el interior de nuestros Colegios.

Esta modalidad mariana está en íntima relación con la vida de aquellos que se nos confían en el proceso educativo. La comprendemos en un servicio a la vida desde una triple dimensión como:

- Acoger la vida que se nos confía, es decir, valorar la originalidad del alumno como punto de partida de su crecimiento personal y como experiencia fundante para los diversos aspectos formativos de nuestros Colegios.
- Acompañar y educar la vida en su originalidad en la conciencia que estamos al servicio del crecimiento pleno de nuestros alumnos como personalidades libres y únicas.
- Regalar la vida desinteresadamente en la conciencia que somos instrumentos de la acción pedagógica de Dios. En este sentido nos hacemos parte del proceso que el P. Kentenich formula como "hacerse prescindibles" en el crecimiento de nuestros alumnos.

3 La vocación a conocer

Nuestros Colegios Monte Tabor y Nazaret son una respuesta institucionalizada a la vocación de la persona humana a entrar en relación con la realidad, a conocerla y a crecer en ella hacia una plenitud. Este proceso de enseñanza-aprendizaje es determinante en la organización y la vida de nuestros Colegios.

3.1. Persona y realidad: la vocación a una relación personal

Toda la realidad viene de la mano de Dios, Creador y Padre. Por eso, toda la realidad, y en ella cada creatura, es conocida y amada entera y plenamente por Dios. Al ser humano, imagen y semejanza de Dios, Él le entregó la capacidad de entrar en relación con la creación como Dios mismo lo hace. Por eso, es vocación del hombre conocer y amar la realidad, es tendencia y alegría de su ser. Por eso entendemos que a medida que la persona va madurando en su relación con la creación, no sólo crece como ser humano sino entra también en una comunión cada vez mayor con Dios, Creador y Padre.

La creación misma es un regalo de Dios para el hombre y expresa a Dios de quien proviene. Al entrar en contacto con ella, Dios se acerca al hombre y manifiesta su existencia real y su voluntad divina. La relación madura con la realidad nos conduce al discernimiento y la contemplación, y nos abre a una plenitud de sabiduría.

En la relación de la persona con la realidad destacamos el aspecto intelectual. En el proceso de aprendizaje se pone en juego la capacidad (la potencia del alma) de conocer. Es importante considerar que es toda la persona la que conoce, es decir, que el hombre al conocer

abre a través de su intelecto una ventana por la cual entra en todo su ser la luz de la realidad (en cuanto verdad). Esta luz trae consigo orientación, seguridad, integración, alegría, libertad. Ella nos capacita también para entrar creativamente en relación con la realidad.

3.2. Colegio y cultura

El apoyo que necesita cada persona para el desarrollo de su relación con la realidad, lo encuentra, en primer lugar, en su familia y en las personas de su entorno. Ellos son los primeros responsables del proceso de aprendizaje y enseñanza para cada persona. Particular importancia tiene la familia natural, en cuyo seno el ser humano recibe las primeras nociones sobre la verdad y el bien, aprende a amar y a ser amado y desarrolla en su vida en concreto la realidad y la vocación a ser persona. Nuestros Colegios valoran las vivencias familiares y reconocen en ellas la primera raíz de todo proceso educativo, considerando a la familia como su primer colaborador en la tarea de la educación escolar.

En nuestra vida social y más aún en los tiempos actuales se necesita subsidiariamente el apoyo de la institución escolar. Nuestros Colegios quieren cooperar con cada persona para que ella tenga una óptima relación con la realidad, aprenda a conocerla y amarla de acuerdo al momento en que se encuentra en su desarrollo y a su propia originalidad, de modo que realice su vocación como ser humano y pueda seguir creciendo hacia la plenitud de la sabiduría.

Es importante señalar aquí el rol inevitable y positivo que juega la cultura. Reconocemos en ella una mediación que nos pone en contacto con la realidad y que carga de sentido ese contacto, entregándonos para ello una organización de conocimientos, valores y signi-

ficados. La cultura contribuye entonces, de manera gravitante a la manera como entendemos (y ayudamos a entender) la realidad. En los tiempos actuales esto conlleva la necesidad de realizar opciones culturales y de desarrollar una función crítica de los modelos vigentes. Para esto se debe volver siempre de nuevo a Jesucristo, así como también a la manera como el P. José Kentenich sigue a Jesucristo en el tiempo actual.

II CURRÍCULO

1 Opciones curriculares

1.1. El ser humano se desarrolla hacia la plenitud de su existencia natural y trascendente por medio de la búsqueda honesta de la verdad y del encuentro con la totalidad de lo existente. Conforme a lo anterior, las diversas opciones curriculares de nuestros Colegios están al servicio del desarrollo de una forma de ser hombre y del surgimiento de un nuevo estilo de comunidad.

1.2. Todo proceso de crecimiento personal se desarrolla como una función de la dimensión social de la existencia humana. Consecuentemente, en el contexto educativo, propiciamos la creación de una atmósfera comunitaria caracterizada por el compromiso de educadores y educandos con la verdad y en la que encuentran lugar las diversas manifestaciones culturales y del saber.

Así, nuestro currículo B en cuanto implica todo lo que le ocurre al alumno - supera el ámbito formal de la sala de clases, e incluso el de la escuela, y se desarrolla en una diversidad de tiempos y espacios educativos.

1.3. En tanto relación entre personas, la educación es posible y adquiere sentido en el contexto de la totalidad de la existencia humana. Más allá de su vocación a la verdad, el hombre accede a la realidad de formas diversas (éticas, estéticas y prácticas) y todas ellas tienen importancia en el proceso de transformación personal. Por lo tanto, el currículo trasciende lo estrictamente cognitivo y se abre a toda dimensión humana.

1.4. Entendemos el currículo como un proceso personal y comunitario, sistemático, progresivo y pedagógicamente intencionado de encuentro de cada alumno, de acuerdo a su propia originalidad y vocación, con la realidad en cuanto verdadera.

En ese contexto, nuestro currículo es tanto una oportunidad para la expresión de la originalidad de los alumnos, así como está al servicio de su máximo desarrollo.

1.5. La vida del alumno y de la comunidad de curso, tal como ellas se expresan en una particular originalidad en las diversas etapas del desarrollo, son el principio formal de organización curricular. Conforme a lo anterior, tanto la organización escolar (ciclos) como la estructuración de las áreas de conocimientos (departamentos) se constituyen en función y al servicio de la identidad personal y comunitaria.

1.6. El hombre es un ser en proceso: cada etapa del desarrollo humano constituye un momento en el proceso de autodespliegue de su identidad, que supone acentuaciones y metas propias. Ahora bien, dicho proceso está necesitado de referentes objetivos (realidad) que le señalen al hombre caminos de crecimiento, en función de sus posibilidades actuales. En este sentido, el currículo expresa y contribuye al proceso de despliegue de una identidad personal, en tanto se adecua a las características y tareas de cada etapa del proceso evolutivo.

1.7. Nuestro currículo se realiza a partir de la relación existente entre la realidad objetiva - natural y trascendente - y el anhelo de cada hombre por la verdad y el saber. Conforme a lo anterior entendemos el currículo como apertura a la totalidad de lo existente en una doble dimensión:

- — La totalidad de la realidad encuentra un correspondiente lugar en nuestro currículo, lo que se expresa en planes y programas de estudio que incorporan los diversos ámbitos del conocimiento y las diversas tendencias culturales y movimientos intelectuales. En este contexto, afirmamos que nuestro currículo tiene una dimensión integral.

- — La realidad como totalidad. La unidad intrínseca de lo existente es anterior a la división metodológica en áreas de investigación. Consecuentemente, afirmamos la necesidad de una educación de carácter interdisciplinario e integrador, que ponga al alumno en contacto con la realidad en cuanto totalidad. En este contexto, hablamos de un currículo orgánico.

1.8. Nuestro enfoque curricular propicia el aprendizaje significativo, en tanto el proceso de conocimiento de la realidad objetiva (macrocosmos) se realiza de modo tal que es capaz de dotar de valor y sentido humano lo que se conoce. En este contexto, el fin del aprendizaje es la dinamización del mundo de representaciones (símbolos y significados) personales y comunitarios de educadores y educandos.

1.9. No obstante la potencia de sus facultades intelectuales, el encuentro del hombre con la realidad está mediado por la cultura. La misma presencia de una pluralidad de culturas es señal de la intrínseca limitación del hombre para acceder y expresar total y absolutamente la realidad. Luego, el currículo tiene una función crítica, y al mismo tiempo re-creativa, respecto de las propias formas de existencia personales y sociales.

2 Concreciones

2.1. La excelencia académica es una aspiración fundamental de nuestros Colegios. Ella aporta al desarrollo integral del hombre y “contribuye al máximo desarrollo de las capacidades de los alumnos, por tanto de su originalidad; posibilita la comprensión del mundo como momento del descubrimiento y comprensión de su propia realidad; permite el desarrollo cada vez más amplio y profundo de vínculos con los demás hombres y la realidad natural y sobrenatural; y hace posible que cada persona asuma, de acuerdo a su etapa de desarrollo y posibilidades, la conducción de su propio proceso de aprendizaje.” (cfr. Documento sobre la inteligencia, N1 5)

2.2. El modelo coeducacional de nuestros Colegios tiene una correspondiente aplicación en el ámbito curricular. Según lo anterior, la elaboración de los Planes y Programas de estudios, la definición de objetivos, así como elección y organización de las actividades de aprendizaje se orientan al desarrollo de la identidad masculina o femenina de nuestros alumnos y a la valoración y complementación de los sexos.

2.3. Las opciones curriculares arriba señaladas son desarrolladas “por medio del así llamado Currículo Cognitivo en Educación Preescolar y por la dinamización del programa oficial de la Educación General Básica a través de un enfoque activo...” (Nuestro estilo pedagógico y curricular, N18.1). Además, nuestros Colegios elaborarán Planes y Programas propios, que sean respuesta a la identidad y a las opciones pedagógicas de la institución.

2.4. El currículo se organiza sobre la base de experiencias fundamentales (Hitos) que integran los objetivos pedagógicos y las diversas áreas del conocimiento. Dichas experiencias, diseñadas en función de los fines formativos de los Colegios, las respectivas etapas del desarrollo y la originalidad de los cursos, tienen carácter secuencial y comprometen la totalidad de la vida del alumno.

2.5. En cada Ciclo escolar, las experiencias fundamentales se seleccionan y realizan conforme a las características y tareas fundamentales de las respectivas etapas del desarrollo. Así, en el Ciclo de Preescolar se desarrollan las bases afectivas, sociales y cognitivas para el futuro proceso escolar, en el Primer Ciclo de Enseñanza General Básica existe un acento en la adquisición de las habilidades básicas del lenguaje y el descubrimiento y expresión de la vida in-

terior del alumno; en el Segundo Ciclo acentuamos la comprensión del mundo como realidad autónoma; y en la Enseñanza Media, el descubrimiento del sentido humano - personal y comunitario - de la realidad natural y sobrenatural.

2.6. “La conducción pedagógica óptima para la adquisición de los contenidos del saber académico es a través de la estructuración del ambiente de aprendizaje, dentro y fuera del aula para que el alumno lo explore y descubra sus significados y sentido. El aprendizaje se desencadena con la exploración del entorno natural, cultural social y trascendente.” (Nuestro Estilo Pedagógico y Curricular, N1 5.2)

2.7. Los Colegios ofrecen a los alumnos y cursos diversas alternativas de actividades conducentes al logro de los objetivos pedagógicos, así como considera la existencia de espacios y tiempos formales para la realización de actividades que se originan en la creatividad y en la libre participación de educadores y educandos. Por lo tanto, el currículo se estructura sobre la base de elementos de carácter obligatorio y otros electivos, los que adquieren mayor relevancia en la medida del desarrollo de los alumnos.

2.8. Nuestro currículo considera como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje la realización de actividades de síntesis, en una doble dimensión: por una parte, síntesis entendida como integración de conocimientos de un mismo sector de aprendizaje (dimensión vertical) y, por otro lado, síntesis como integración de conocimientos de diversos ámbitos del saber (dimensión horizontal).

2.9. Orientadas a dar cumplimiento a los Planes y Programas de estudios, la selección, ejecución y evaluación de las actividades de aprendizaje se realiza a partir de la originalidad de cada curso, la que se expresa en una peculiar receptividad para los valores, diversidad de intereses y capacidades. Consecuentemente, nuestra praxis pedagógica se realiza a partir de la diferenciación de cada comunidad de curso y, por tanto, se adecua a las motivaciones, los diversos estilos y ritmos de aprendizaje y habilidades de los alumnos.

2.10. El desarrollo de las habilidades intelectuales y la adquisición de conocimientos ocurren en tanto el alumno participa activamente de las diversas etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje. Según lo anterior, nuestro estilo didáctico está basado en la realización de actividades diseñadas en función de objetivos pedagógicos conocidos y orientadas por el rol mediador del profesor, donde el centro es la toma de contacto del alumno con la realidad estudiada, a través de su acción.

2.11. El aprendizaje es significativo en tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje posibilita la captación y elaboración afectiva de los contenidos por parte de los alumnos. Por tanto, la selección de las actividades de aprendizaje se efectúa a partir del conjunto de valores propios de cada curso y su realización y evaluación se orienta a la comprensión del sentido personal y comunitario de lo aprendido.

2.12. La evaluación es un proceso continuo y permanente de carácter eminentemente pedagógico. Lo anterior significa, por una parte, que los diversos procedimientos evaluativos que se aplican en los Colegios están al servicio del logro de los objetivos de aprendizaje. Por otro lado, la evaluación es un proceso personal y comunitario

de conocimiento y conquista de sí mismo. Por lo tanto, damos importancia al establecimiento de propósitos individuales y grupales y a las diversas formas e instancias de autoevaluación y evaluación de pares.

III ORGANIZACIÓN DE LOS COLEGIOS

1 Los Colegios

1.1. Los Colegios Monte Tabor y Nazaret son dos colegios que comparten el mismo fundamento y sus opciones curriculares, y desarrollan su vida en estrecha unidad según el modelo de la familia natural, manteniendo aulas separadas por sexos para favorecer el desarrollo de la propia identidad femenina o masculina, y la valoración y complementación de los sexos, sobre todo en la etapa adolescente de los alumnos.

1.2. Los nombres Monte Tabor y Nazaret indican formas del seguimiento de Cristo que queremos vivir como comunidad escolar y comprometen la vida del colegio como ideales que iluminan e impregnan toda la vida.

2 Instancias

2.1. El Directorio, entidad colegiada, cuyos integrantes son designados por los propietarios, es la autoridad máxima de los Colegios. Es la instancia encargada de tutelar la realización del proyecto ideado por sus fundadores y especificado en este documento, en toda sus dimensiones. Entre sus responsabilidades está el definir las políticas y orientaciones generales de los Colegios, designar al Rector de los Colegios, aprobar los planes de trabajo y presupuestos anuales y monitorear el desempeño de los Colegios.

2.2. El Rector es el principio de autoridad en la marcha ordinaria de los Colegios. Él conduce la convivencia escolar de acuerdo a los fines propios de los Colegios, con la autoridad formal que le otorgan las normas legales vigentes y las directrices provenientes del Directorio de la Sociedad Educativa Patris, propietaria de los Colegios. El Rector es responsable del funcionamiento y estructura general de los Colegios, cuida de las personas que a ellos pertenecen, vela por la inspiración de los Colegios desde la pedagogía del P. José Kentenich y representa a los Colegios hacia afuera.

2.3. El Consejo Educativo es, como instancia de consulta, un organismo de apoyo a la gestión de la Rectoría. En él encuentra el Rector ayuda para la reflexión y la definición de las materias propias del proceso educativo, así como de los temas que atañen al desarrollo, organización y funcionamiento de los Colegios.

2.4. La Dirección de Formación es la instancia responsable por la elaboración, desarrollo, ejecución y evaluación del plan formati-

vo, que asegura los aspectos fundamentales del proyecto educativo: nuestra visión antropológica y la pedagogía del P. Kentenich.

2.5. La Dirección Académica es la instancia responsable por la conducción (planificación, ejecución y evaluación) del proceso de enseñanza-aprendizaje en los diversos niveles de los Colegios, conforme a nuestra visión antropológica y la pedagogía del P. Kentenich.

2.6. Los ciclos agrupan distintos niveles dentro de los Colegios y se constituyen según las necesidades de apoyo al desarrollo evolutivo de los alumnos.

2.7. El Coordinador de Ciclo tiene la responsabilidad de apoyar la gestión del Rector dentro de su ciclo. Él conduce la convivencia escolar, es responsable del funcionamiento y la estructura del ciclo, cuida de las personas que a él pertenecen, y vela por la inspiración del ciclo desde la pedagogía del P. José Kentenich. Para cumplir sus funciones el Coordinador de Ciclo trabaja en estrecha unión con la Dirección de Formación y la Dirección Académica.

2.8. Los Colegios tienen un Jefe Administrativo y de Personal que depende del Rector. En algunas materias propias de su cargo, el Jefe Administrativo y de Personal apoya la gestión del Rector asumiendo directamente algunos encargos del Directorio de la Sociedad Educativa Patris.

3 Equipos

3.1. El Equipo Directivo es convocado regularmente por el Rector y coopera con él en la labor de dirección de los Colegios. Los miembros del Equipo Directivo son: el Director de Formación, el Director Académico y los Coordinadores de Ciclo.

3.2. El Equipo de Formación es dirigido por el Director de Formación y coopera con él en sus tareas propias. El Director de Formación se reúne regularmente con los responsables del Área Pastoral, Orientación y Psicología.

3.3. El Equipo Técnico es dirigido por el Director Académico y coopera con él en sus tareas propias. El Director Académico se reúne regularmente con los Jefes de Departamentos y la Secretaría de Estudios.

3.4. Los profesores se reúnen en Consejos de Profesores para tratar temas académicos y formativos. Estos Consejos de Profesores son dirigidos por los Coordinadores, y ocurren regularmente o son convocados puntualmente por ellos.

4 Padres, Familias y Alumnos

4.1. Los Colegios, de acuerdo a su proyecto educativo, valoran especialmente la familia de cada uno de sus miembros y promueven la participación de los padres y las familias en la vida escolar,

así como también la organización y la gestión del Centro de Padres conforme a las normas legales vigentes.

4.2. De acuerdo a su proyecto educativo, los Colegios valoran y estimulan la organización de los alumnos en un Centro de Alumnos, prestan la ayuda necesaria para su funcionamiento y se preocupan de su inspiración conforme al espíritu de los Colegios.

IV

DOCUMENTOS

Definición de cargos y sus funciones

El Colegio y la familia

El tipo de persona que queremos formar

La pedagogía de Schoenstatt

Manual de Procedimientos para el Aprendizaje

Nuestra espiritualidad

Nuestro estilo pedagógico y curricular

Plan Formativo y Actividades de Formación

Reglamento de admisión

Reglamento de disciplina

Reglamento de evaluación

Sobre la excelencia académica

Sobre la inteligencia

Sobre la integración

Sobre la libertad

Sobre trastornos del aprendizaje y evaluación diferenciada